



QUILMES, 19 FEB. 2004

VISTO el expediente Nro. 827-0087/04, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado expediente la Dra. Noemi Girbal Blacha solicita la autorización para llevar al cabo la edición con el sello editorial de Universidad Nacional de Quilmes de dos publicaciones.

Que dichas publicaciones están estrechamente relacionadas con la actividad académica de esta casa de estudios.

Que el costo de las publicaciones será enteramente financiado por fondos del Programa Prioritario I+D "Continuidades y cambios en la Argentina rural del siglo XX" y de un subsidio oportunamente otorgado para la realización de eventos académicos, respectivamente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la publicación de los trabajos que formaron parte de las investigaciones en curso dentro del Programa Prioritario I+D "Continuidades y cambios en la Argentina rural del siglo XX", bajo el sello editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Autorizar la publicación de las conferencias que formaron parte de la Jornada Académica del Doctorado mención Ciencias Sociales bajo el sello editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

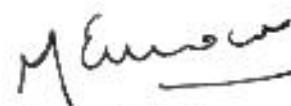
ARTICULO 3º : Derogar toda otra resolución que no se compatibilice con la presente.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°: 060/04



Dra. Anahi Ballent  
Secretaría de Investigaciones  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ertúguez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES